



CSS 50651/2022/1/RH1  
GONZALEZ ADIEL ALDO c/ ANSES  
s/ACCION MERAMENTE  
DECLARATIVA.

## *Corte Suprema de Justicia de la Nación*

Buenos Aires, 26 de marzo de 2026

Vistos los autos: "Recurso de hecho deducido por la demandada en la causa GONZALEZ ADIEL ALDO c/ ANSES s/ACCION MERAMENTE DECLARATIVA", para decidir sobre su procedencia.

Considerando:

Que el recurso de queja ha sido interpuesto extemporáneamente (arts. 282 y 285 del Código Procesal Civil y Comercial de la Nación).

Por ello, se lo desestima. Notifíquese y archívese.

Recurso de queja interpuesto por la ANSeS, representada por la **Dra. Silvana Beatriz Ferraro**.  
Tribunal de origen: **Cámara Federal de la Seguridad Social, Sala II**.  
Tribunal que intervino con anterioridad: **Juzgado Federal de la Seguridad Social n° 9**.